



centro electromecánico c.a.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

2008 JUN -4 PM 2:34

RECIBIDO

NICOLAS

Guayaquil, 30 de mayo del 2008

Señores
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente, cumpro con el mandato de Art. 21 de Ley de Compañías. Comunico a usted, que el día 18 de Junio del 2006, se me ha enviado los documentos en que constan las transferencias de las siguientes acciones de **CENTRO ELECTROMECHANICO C.A.**

Cedente	Nacionalidad	Cantidad	Valor
GIOVANNI COLTRO B.	ECUATORIANO	250	0.40 USD

Cesionario	Nacionalidad
MONICA COLTRO B.	ITALIANA

Las transferencias se realizaron mediante comunicaciones conjuntas, copias de las cuales acompaño a la presente

Atentamente

GIOVANNI COLTRO BRANZANTI
Gerente General de la Compañía, Representante Legal

Expediente 22628-76

Adj. Copia la documentación que fue entregada el 20 de Julio del 2006
Copia del Ticket #20015-0



Dir.: Carlos Julio Arosemena Km. 2½
Telf.: (593-4) 2207-487 / 2207-488 / 2207-489
Fax: (593-4) 2201-755
E-mail: centelec@gye.satnet.net
Guayaquil - Ecuador

Carrier

Ven con los Expertos.